



San Miguel de Tucumán, **17 MAY 2022**

VISTO el Expediente N° 12229/2021 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, solicita mediante Resolución Interna N° 014/2021, la designación de la Profesora Griselda Elizabeth Díaz en 6 (seis) horas cátedra (735) como Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y Comunicación, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo 2022, y,

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Ciencias Sociales propone a la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia a la Profesora Díaz como Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y Comunicación.

Que a fojas 01 la Dirección General de Presupuesto informa que la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia cuenta con la partida presupuestaria para las presentes horas

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar y convalidar los servicios prestados de la Profesora **GRISELDA ELIZABETH DÍAZ** D.N.I. N° 27.270.720 como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (735) como Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y Comunicación de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTICULO 2°.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente se imputó de los créditos presupuestarios de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia a los fines pertinentes.

RESOLUCION N°
AG

0915

2022

Caridad

J. Ramon Garcia

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
TSGU MARCELA JANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN